



**ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA**  
*Ministerio de Hidrocarburos y Energía*



**Audiencia Pública Inicial de  
Rendición de Cuentas  
Viceministerio de Desarrollo  
Energético**

**La Paz, 22 de marzo de 2011**

# VICEMINISTERIO DE DESARROLLO ENERGÉTICO



DIRECCIÓN GENERAL DE  
PLANIFICACIÓN E INTEGRACIÓN  
ENERGÉTICA

# METAS



1. Contar con la Política Nacional de Hidrocarburos y Electricidad.
2. Contar con la Política Nacional de Energías Renovables no convencionales.



# METAS



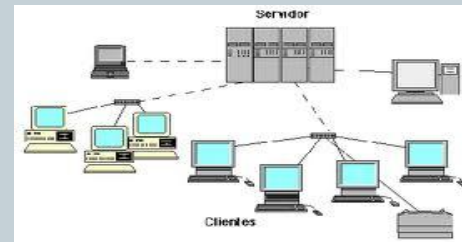
3. Plan Estratégico de Desarrollo Energético.
4. Plan de Desarrollo Sectorial de Hidrocarburos.
5. Plan de Desarrollo Sectorial de Electricidad



# METAS



## 6. Creación del Instituto Boliviano de Energía (IBE).



## 7. Sistema de Información Energético Nacional (SIEN) Consolidado.

## 8. Balance Energético Nacional (BEN) elaborado al 2010.

# METAS



9. Contar con lineamientos y prioridades para la Integración Energética.
10. Contar con proyectos identificados para la Integración Energética.



# VICEMINISTERIO DE DESARROLLO ENERGÉTICO



DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN  
SOCIO-AMBIENTAL

# Mandato Legal



- Revisar la documentación ambiental para la obtención de las Licencias Ambientales de las actividades hidrocarburíferas y de electricidad, de acuerdo a la norma.
- Participar en los procesos de seguimiento y control ambiental a las actividades hidrocarburíferas y de electricidad en coordinación con la Autoridad Ambiental Competente.

# Mandato Legal (continuación)



- Desarrollar el proceso de Consulta y Participación con las Naciones y Pueblos Indígenas Originarios Campesinos, en los proyectos hidrocarburíferos, en el marco del D.S. 29033.
- Promover procesos de conciliación en el mejor interés nacional, en caso de que el proceso de Consulta y Participación tenga resultados negativos.
- Formular y velar por el cumplimiento de la política y normativa ambiental del sector energético.

# Objetivos de Gestión Institucional



- Desarrollar la gestión socio ambiental en los sectores hidrocarburos y electricidad y el desarrollo de la consulta y participación cuando corresponda.
- Desarrollar y actualizar la normativa socio ambiental y la base informativa a partir de los aportes y lecciones aprendidas en el desarrollo de proyectos de apoyo a la gestión socio ambiental.

# Presupuesto Asignado



Área Funcional	Objetivos Específicos	Línea Base	Meta	Presupuesto (Bs)	Fuente de Financ.
Prevención y Control Socio Ambiental	Evaluar técnica y legalmente los documentos de prevención.	800	1000	1.371.518	TGN Sueldos y Salarios
Seguimiento y Control Socio Ambiental	Evaluar técnica y legalmente, los documentos de seguimiento.	400	600	454.000	TGN Sueldos y Salarios
	Realizar las inspecciones de seguimiento y pasivos ambientales en coordinación con la AACN y atender las denuncias y contingencias.	20	27	92.199	TGN
Consulta y Participación	Desarrollar los Procesos de Consulta y Participación para proyectos hidrocarburíferos.	7	14	3.500.000	Finan. Externo

# Presupuesto Asignado



Área Funcional	Objetivos Específicos	Línea Base	Meta	Presupuesto (Bs)	Fuente de Financ.
Proyectos	Elaborar EAEs y hacer seguimiento a los mismos.	0	3	37.005	Financ. Externo
	Promover una gestión en la remediación de Pasivos Ambientales del sector hidrocarburos y electricidad.	0	1	12.335	TGN
	Generar sistemas de información y seguimiento a las actividades Hidrocarburos y Electricidad para la toma de decisiones y resolución de conflictos.	0	1	12.335	TGN
				1.599.000	Financ. Externo
	Aportar en la formulación de la normativa socio ambiental en el marco de la nueva legislación vigente.	2	9	100.000	Financ. Externo
	Fortalecer los procedimientos y prácticas de consulta y participación y monitoreo socio ambiental.	0	1	443.868	Financ. Externo